

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ALCAZARHOLD S.A.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 25 días del mes de Abril de del año 2014, a las 11h00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Torre de Negocios del Dorado, se reúnen todos los accionistas de la compañía **ALCAZARHOLD S.A.**, Ing. Daniela Ramos, Dr. Sergio Ramos y Sra. Rocío Vázquez, quienes en conjunto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual, y fundamentados en lo que dispone la Ley de Compañías, deciden en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden de día propuesto:

1. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerencia General; del Comisario y de los Auditores Externos;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de Diciembre de 2013;
3. Destino de utilidades año 2013;
4. Designación del Gerente General;
5. Designación del Presidente de la Compañía;
6. Designación del Comisario;
7. Designación de los Auditores Externos.

Preside la Junta la Sra. Rocío Vázquez Alcázar, actúa como Secretaria la Ing. Daniela Ramos, Gerente General.

Los Señores accionistas aceptan conocer el orden del día propuesto y por disposición de la Presidencia se pasa a tratar los puntos del orden del día acordado:

En el **PRIMER PUNTO** del orden del día la Ing. Daniela Ramos da lectura al informe de la Administración, del Comisario y posteriormente al entregado por los Auditores Externos respecto de los Estados Financieros por el año 2013.

Previo a emitir un pronunciamiento sobre los informes presentados, la Sra. Presidenta solicita se pase a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden de día. Al efecto, concede un receso para que se analice pormenorizadamente el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que se ha puesto a disposición de los señores accionistas. Luego de que la Administración ha solventado ciertas inquietudes de los señores accionistas, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

- a) Dar por conocido y aprobar el informe de la administración;+
- b) Dar por conocido el informe emitido por el Señor Comisario;
- c) Dar por conocido el informe de los Auditores Externos; y,
- d) Dar por conocido y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de Diciembre de 2013.

Como punto adicional, toma la palabra el Dr. Sergio Ramos, quien mociona que se designe un nuevo Comisario, sugiriendo a la Ing. Ana María Vintimilla. La Junta por unanimidad **RESUELVE:** Designar a la Ing. Ana María Vintimilla como Comisario para el Ejercicio Económico 2014.

Sin mas asuntos que tratar, la Señora Presidente declara un receso para la redacción del acta. Una vez se ha redactado el acta, se reinstala la Junta, se da lectura de la misma y los señores accionistas se ratifican tanto en su redacción cuanto en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Ordinaria, siendo las 12H30, firmando para su constancia los asistentes a ella.


Sra. María del Rocio Vázquez Alcázar
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**


Dr. Sergio Ramos Vázquez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Ing. Daniela Ramos Vázquez
**ALCAZARHOLD – GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**